

Guía para la presentación de consultas a través de Internet

Para presentar una consulta relacionada con deberes y derechos de los clientes y consumidores bancarios debemos seguir los siguientes pasos:

1. Accesar a la página web de la Superintendencia de Bancos de Panama www.superbancos.gob.pa
2. Ingresar a la sección de Servicio de Atención al Cliente Bancario y escoger la opción de consultas.
3. Indicar si la consulta la esta haciendo una persona natural o jurídica y llenar el formulario correspondiente.
4. Esperar la respuesta por parte de la Superintendencia de Bancos, la cual podrá ser emitida en un tiempo aproximado de 7 días hábiles.